

D. Rufino Beltran, D. Jose Alcaraz Martinez
D. Jose Gonzalez Diputado del comun D. Alonso
Campers Regidor y Procurador Indico gral.
D. Ramon Algor Indico Personero y acordaron
lo siguiente

Citacion y

En este Ayuntamiento entro Jose Requero Ba-
tero de Xalá y Verisfio habien citado a toda la
S. de que compone y han podido sen hari-

Orden del Consejo
de la A. Camara
pidiendo Informe
de la qual
pades de D. Pedro
Matto de Cienros
para obtener un
Oficio de Regidor
de esta Ciudad =

Vote en este Ayuntamiento mediante la Citacion
gral. Despachada por Cedula ante Dios con expresion
del efecto, una Orden del Consejo de la A. Camara
que comunica el Sr. D. Juan Ignacio de Arce
Secretario del Rey nuestro Senor, su Jt. en
Ciudad a tres del Corriente, y por la qual se
manda a esta Ciudad informe si D. Pedro Mato
de Cienros Teniente de Navio de la A. Armada
en este Departamento es persona de buena vida
y costumbres de natural quieto y pacifico, si
concurra en el la suficiencia y habilidad que
requiere para ejercer el Oficio de Regidor que
solicita, y ha justificado correspondiente perpetuo
por suro de heredad, como poseedor del vinculo
fundado por D. Manuel Garcia Pardo de Caceres,
si en este Ayuntamiento se halla algun hijo suyo,
hermano, o pariente dentro del segundo grado de
consanguinidad o afinidad, exerciendo Oficio; si tie-
ne algun incompatible trato o comercio por menor
en los alcantos Publicos, otras Rentas y administracion.

